ANÁLISIS DEL SECTOR
SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

Mesetas, 16 de julio de 2026

El presente estudio se elabora de conformidad a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015.

ASPECTOS GENERALES

Atendiendo las recomendaciones de la Agencia Nacional de la Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, En los Procesos de Contratación de mínima cuantía el alcance del estudio de sector debe ser proporcional al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación, igualmente se indica que no es necesario estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores, por tanto es importante tener en cuenta los siguientes criterios:

VALOR: CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y OCHO PESOS ($44'169.068,00) M/CTE

OBJETO: "ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA URBANA DE LA CARRERA 18 ENTRE LAS CALLES 4 Y 10 DEL MUNICIPIO DE MESETAS, META"

TIPO DE CONTRATO: CONTRATO DE CONSULTORÍA

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: Proceso de Selección de Mínima Cuantía, según las modalidades de contratación contempladas en la ley 1150, adicionadas por el Articulo 94 de la Ley 1474 de 2011 y dando cumplimiento al procedimiento establecido en la Subsección V, Artículo 2.2.1.2.1.5.1. Del decreto 1082 de 2015.

1. ESTUDIO DE MERCADO

ECONÓMICO:

El proceso contractual debe estar ajustado dentro del marco legal aplicable, en sus etapas de planeación, precontractual, contractual y post contractual. Al igual que el marco legal, debe contener los mínimos requisitos que los posibles oferentes han de cumplir para hacer parte de la selección del oferente adjudicatario y futuro contratista que ha de ser objetiva y en general en cumplimiento de los principios de contratación.

De conformidad con lo dispuesto en la Subsección Quinta, de la MÍNIMA CUANTÍA, Artículos 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto Reglamentario 1082 del 26 de Mayo de 2015, que desarrolla lo señalado en el Artículo 94 de la Ley 1494 de 2011 y la Ley 1150 de 2007, la Alcaldía Municipal de Mesetas Meta, adelantará un proceso de Contratación Mínima Cuantía, del cual dará como resultado un Contrato de **CONTRATO DE CONSULTORÍA.**

Por tratarse de un proceso de contratación de Mínima Cuantía y teniendo en cuenta la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector de Colombia Compra Eficiente, no se hace necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones particulares del mercado ni de los potenciales oferentes ni de la estructura financiera u organizacional de los posibles oferentes.

Para la determinación del valor estimado de la contratación, se efectuó un estudio de costos, donde se tuvieron en cuenta las siguientes variables:

DESCRIPCION DE VARIABLE	APLICA
Precios de la base de datos de la Entidad	x
Precios referentes de otras Entidades Estatales aplicadas para el caso en particular	
Precios establecidos oficialmente	
Precios del mercado local, soportados en cotizaciones	
Precios de vigencias anteriores	
Incremento del Índice de Precios al Consumidor	
Transporte	
Mano de obra calificada	
Mano de obra no calificada	
Factor multiplicador	
Prestaciones salariales	

Variables utilizadas para calcular el presupuesto oficial

A efectos de determinar el valor de la futura contratación, la secretaria de Planeación e Infraestructura realizó un estudio de costos fundamentado en precios históricos tomados de la contratación previa del municipio de Mesetas. Esta metodología se justifica plenamente por su alineación con los principios de eficiencia y responsabilidad fiscal, al basarse en información real y comprobada que se refleja las condiciones del mercado en el contexto local.

Los precios históricos ofrecen una referencia confiable sobre los costos de bienes y servicios en la región, tomando en cuenta variables como la mano de obra disponible y las condiciones técnicas específicas de Mesetas, además, la utilización de estos precios permite una mayor precisión en la estimación presupuestal, ya que se evitan las posibles distorsiones que podrían generarse al utilizar datos genéricos o de mercado que no correspondan a la realidad del municipio.

Es importante señalar que la contratación previa del municipio fue realizada bajo procedimientos regulares y transparentes, lo que otorga validez a los datos recolectados y justifica su empleo para proyectar costos futuros, al utilizar esta base de información, se asegura que los precios propuestos para la futura contratación estén fundamentados en experiencias recientes y ajustados a las necesidades y capacidades económicas locales.

Adicionalmente, se tuvieron en cuenta los siguientes costos asociados a la ejecución contractual:

- Impuestos Municipales (Estampillas)
- Impuestos nacionales (Retención en la fuente)
- Aportes a seguridad social integral
- Transporte
- Gastos administrativos

PRESUPUESTO OFICIAL						
ITEM	DESCRIPCIÓN	DEDICACIÓN (HOMBRE - MES)	No DE PERSONAS	SALARIOS	DURACIÓN (MES)	V TOTAL
1. PERSONAL NECESARIO						
A	PERSONAL PROFESIONAL					
1	DIRECTOR DEL PROYECTO	0.50	1	$ 5,484,034.00	1	$ 2,742,017.00
B	PERSONAL PROFESIONAL ADICIONAL					
2	INGENIERO ESPECIALISTA EN	0.50	1	$ 7,749,694.60	1	$ 3,874,847.30

	VIAS Y TRANSPORTE					
					SUB-TOTAL	**$6,616,864.30**
					VALOR TOTAL DIRECTO	**$6,616,864.30**
C					**VALOR TOTAL DIRECTO**	**$6,616,864.00**

ITEM	TIPO	DESCRIPCIÓN	UND	VALOR	CANT	V TOTAL
2. COSTOS DIRECTOS						
1	**ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DISEÑOS**					
1.1	ESTUDIOS TOPOGRÁFICOS	Actualización de los estudios topográficos que incluirán el levantamiento planimétrico y altimétrico del área del proyecto, con georreferenciación a la red oficial. Se entregarán secciones del cauce y accesos, modelo digital del terreno y curvas de nivel. Asimismo, se identificarán elementos existentes y se elaborarán planos en formatos editable y PDF. Incluye informe técnico, cartera de campo y archivos digitales para diseño. memorial de responsabilidad y documentos del profesional	UND	$ 4,000,000.00	1.00	$ 4,000,000.00
1.2	ESTUDIOS HIDROLOGICO E HIDRAULICO.	Actualización a normativa vigente de la memoria de cálculo hidrológico e hidráulico, determinación de caudales de diseño, dimensionamiento de las obras de drenaje (alcantarillas, cunetas, sumideros y demás estructuras requeridas), planos constructivos, perfiles y detalles, especificaciones técnicas, recomendaciones para el manejo de aguas lluvias e informe técnico final debidamente firmado por el profesional responsable.	UND	$ 3,000,000.00	1.00	$ 3,000,000.00
1.3	ESTUDIO GEOTECNICO, GEOLOGICO Y ESTUDIO DE SUELOS	actualización del estudio geotécnico y geológico segun normativa vigente incluirá la caracterización del subsuelo mediante exploración de campo (sondeos, apiques y/o perforaciones) y ensayos de laboratorio. Se analizarán las propiedades físicas y mecánicas de los suelos, condiciones estratigráficas y estabilidad del terreno en el área de la via. Se definirán los parámetros de diseño para la estructura del pavimento, capacidad	UND	$ 4,000,000.00	1.00	$ 4,000,000.00

		portante, asentamientos y posibles riesgos geológicos. Incluye informe técnico, memorias de cálculo, registros de campo, resultados de laboratorio y recomendaciones para el diseño del pavimento.				
1.4	DISEÑO DE PAVIMENTO	actualización del diseño de pavimento el cual comprende la entrega de la memoria de cálculo del diseño estructural del pavimento, definición de la estructura propuesta (espesores y materiales de cada capa), planos de diseño, secciones tipo, especificaciones técnicas de construcción, recomendaciones constructivas y de control de calidad, e informe técnico final debidamente firmado por el profesional responsable.	UND	$ 6,000,000.00	1.00	$ 6,000,000.00
1.5	ESTUDIO DE TRANSITO	actualización del estudio de tránsito incluirá el análisis de las condiciones viales existentes, aforos vehiculares y peatonales, y la evaluación de la capacidad y nivel de servicio de la vía en el área de influencia del proyecto. Se identificarán los impactos generados por la intervención sobre la movilidad y la seguridad vial. Se formulará el Plan de Manejo de Tránsito (PMT), definiendo desvíos, señalización, control de tráfico y fases de implementación. Incluye informe técnico, resultados de aforos, planos de señalización, esquemas operativos y recomendaciones para su aprobación y ejecución.	UND	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00
1.6	ESTUDIO AMBIENTAL	actualizacion del estudio ambiental segun la normativa vigente, incluirá la caracterización de la línea base del área de influencia, la identificación y evaluación de impactos ambientales y la formulación del Plan de Manejo Ambiental (PMA), el cual contendrá las medidas de prevención, mitigación, control y compensación necesarias para la adecuada ejecución del proyecto, así como los programas de seguimiento y	UND	$ 2,500,000.00	1.00	$ 2,500,000.00

		monitoreo para su implementación.				
1.7	DISEÑO URBANISTICO, PAISAJISMO E ILUMINACIÓN	Actualización del diseño urbanístico y paisajístico del corredor vial, incluyendo la distribución y tratamiento del espacio público, diseño de zonas verdes y arborización, mobiliario urbano, andenes, accesibilidad, iluminación vial y peatonal, planos constructivos, detalles técnicos, especificaciones de materiales, memorias de cálculo para el sistema de iluminación, cantidades de obra, presupuesto e informe técnico final debidamente firmado por los profesionales responsables.	UND	$ 3.000,000.00	1.00	$ 3.000,000.00
1.8	PRESUPUESTO GENERAL, PRESUPUESTO PAGA, PRESUPUESTO PMT, ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, MEMORIAS DE CANTIDADES, PROGRAMACIÓN DE OBRA, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	actualización del presupuesto detallado del proyecto con sus respectivas cantidades de obra, análisis de precios unitarios (APU) y memorias de cálculo que soportan los costos. Incluye la programación de obra, cronograma de actividades y secuencia constructiva. Se integran todos los componentes técnicos y complementarios como PMT, PMA y demás estudios requeridos. Se presentarán cuadros resumen, especificaciones y consolidación general de la inversión para su viabilidad y ejecución.	UND	$ 3,000,000.00	1.00	$ 3,000,000.00
1.9	DILIGENCIAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROYECTO	Se realizará la actualizaciónl del proyecto bajo la Metodología General Ajustada (MGA), incluyendo identificación del problema, árbol de objetivos, alternativas y selección de la solución. Se formulará la cadena de valor, productos, actividades, indicadores y costos del proyecto. Se integrarán todos los componentes técnicos, financieros, ambientales y sociales requeridos. Incluye diligenciamiento en plataforma, documento técnico soporte y ajustes para su viabilización.	UND	$ 1,500,000.00	1.00	$ 1,500,000.00
2	**GASTOS DE CONSULTORÍA**					

2.1	EDICIÓN DE INFORMES, PAPELERÍA Y TRANSPORTE	Fotocopias, scanner y plotter	GLB	$ 1,500,000.00	1.0	$ 1,500,000.00
D					VALOR TOTAL DIRECTO	$30,500,000.00
E					VALOR COSTOS CONSULTORÍA (C+D)	$37,116,864.00
					IVA 19%	$7,052,204.16
					VALOR TOTAL DELA CONSULTORÍA AJUSTADA AL PESO	$44,169,068.00

Así las cosas, a continuación, se relaciona el presupuesto oficial:

Dentro de la perspectiva internacional, se precisa que, por la cuantía, el proceso de contratación no está cobijado por Tratado o Acuerdo Internacional, y no le son aplicables las obligaciones de los Acuerdos Internacionales o Tratados de Libre Comercio celebrados por Colombia.

TÉCNICO: El proceso contractual debe estar ajustado dentro del marco legal aplicable, en sus etapas de planeación, precontractual, contractual y post contractual.

Con relación a los aspectos técnicos se deberá cumplir mínimo con las siguientes condiciones:

1. PERSONAL NECESARIO			
A	**PERSONAL PROFESIONAL**		
1	DIRECTOR DEL PROYECTO	0.50	1
B	**PERSONAL PROFESIONAL ADICIONAL**		
2	INGENIERO ESPECIALISTA EN VIAS Y TRANSPORTE	0.5	1

ITEM	TIPO	DESCRIPCIÓN	UND
2. COSTOS DIRECTOS			
1	**ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DISEÑOS**		
1.1	ESTUDIOS TOPOGRÁFICOS	Actualización de los estudios topográficos que incluirán el levantamiento planimétrico y altimétrico del área del proyecto, con georreferenciación a la red oficial. Se entregarán secciones del cauce y accesos, modelo digital del terreno y curvas de nivel. Asimismo, se identificarán elementos existentes y se elaborarán planos en formatos editable y PDF. Incluye informe técnico, cartera de campo y archivos digitales para diseño. memorial de responsabilidad y documentos del profesional	UND
1.2	ESTUDIOS HIDROLÓGICO, HIDRÁULICO.	Actualización a normativa vigente de la memoria de cálculo hidrológico e hidráulico, determinación de caudales de diseño, dimensionamiento de las obras de drenaje (alcantarillas, cunetas, sumideros y demás estructuras requeridas), planos constructivos, perfiles y detalles, especificaciones técnicas, recomendaciones para el manejo de aguas lluvias e informe técnico final debidamente firmado por el profesional responsable.	UND

1.3	ESTUDIO GEOTÉCNICO, GEOLÓGICO Y ESTUDIO DE SUELOS	actualización del estudio geotécnico y geológico segun normativa vigente incluirá la caracterización del subsuelo mediante exploración de campo (sondeos, apiques y/o perforaciones) y ensayos de laboratorio. Se analizarán las propiedades físicas y mecánicas de los suelos, condiciones estratigráficas y estabilidad del terreno en el área de la via. Se definirán los parámetros de diseño para la estructura del pavimento, capacidad portante, asentamientos y posibles riesgos geológicos. Incluye informe técnico, memorias de cálculo, registros de campo, resultados de laboratorio y recomendaciones para el diseño del pavimento.	UND
1.4	DISEÑO DE PAVIMENTO	actualización del diseño de pavimento el cual comprende la entrega de la memoria de cálculo del diseño estructural del pavimento, definición de la estructura propuesta (espesores y materiales de cada capa), planos de diseño, secciones tipo, especificaciones técnicas de construcción, recomendaciones constructivas y de control de calidad, e informe técnico final debidamente firmado por el profesional responsable.	UND
1.5	ESTUDIO DE TRANSITO	actualización del estudio de tránsito incluirá el análisis de las condiciones viales existentes, aforos vehiculares y peatonales, y la evaluación de la capacidad y nivel de servicio de la vía en el área de influencia del proyecto. Se identificarán los impactos generados por la intervención sobre la movilidad y la seguridad vial. Se formulará el Plan de Manejo de Tránsito (PMT), definiendo desvíos, señalización, control de tráfico y fases de implementación. Incluye informe técnico, resultados de aforos, planos de señalización, esquemas operativos y recomendaciones para su aprobación y ejecución.	UND
1.6	ESTUDIO AMBIENTAL	actualizacion del estudio ambiental segun la normativa vigente, incluirá la caracterización de la línea base del área de influencia, la identificación y evaluación de impactos ambientales y la formulación del Plan de Manejo Ambiental (PMA), el cual contendrá las medidas de prevención, mitigación, control y compensación necesarias para la adecuada ejecución del proyecto, así como los programas de seguimiento y monitoreo para su implementación.	UND
1.7	DISEÑO URBANISTICO, PAISAJISMO E ILUMINACIÓN	Actualización del diseño urbanístico y paisajístico del corredor vial, incluyendo la distribución y tratamiento del espacio público, diseño de zonas verdes y arborización, mobiliario urbano, andenes, accesibilidad, iluminación vial y peatonal, planos constructivos, detalles técnicos, especificaciones de materiales, memorias de cálculo para el sistema de iluminación, cantidades de obra, presupuesto e informe técnico final debidamente firmado por los profesionales responsables.	UND
1.8	PRESUPUESTO GENERAL, PRESUPUESTO PAGA, PRESUPUESTO PMT, ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, MEMORIAS DE CANTIDADES,	actualización del presupuesto detallado del proyecto con sus respectivas cantidades de obra, análisis de precios unitarios (APU) y memorias de cálculo que soportan los costos. Incluye la programación de obra, cronograma de actividades y secuencia constructiva.	UND

	PROGRAMACIÓN DE OBRA, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Se integran todos los componentes técnicos y complementarios como PMT, PMA y demás estudios requeridos. Se presentarán cuadros resumen, especificaciones y consolidación general de la inversión para su viabilidad y ejecución.	
1.9	DILIGENCIAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROYECTO	Se realizará la actualizaciónl del proyecto bajo la Metodología General Ajustada (MGA), incluyendo identificación del problema, árbol de objetivos, alternativas y selección de la solución. Se formulará la cadena de valor, productos, actividades, indicadores y costos del proyecto. Se integrarán todos los componentes técnicos, financieros, ambientales y sociales requeridos. Incluye diligenciamiento en plataforma, documento técnico soporte y ajustes para su viabilización.	UND
2	**GASTOS DE CONSULTORÍA**		
2.1	EDICIÓN DE INFORMES, PAPELERÍA Y TRANSPORTE	Fotocopias, scanner y plotter	GLB

2. ANÁLISIS DE LA OFERTA

¿QUIÉN VENDE?

En este punto la Entidad analizará entre otras razones quienes puede comercializar o prestar el bien y/o obra y/o servicio.

Precisando lo anterior la entidad procede a dejar constancia que el objeto de la presente contratación puede ser prestado por:

a. **Persona natural:** Que su actividad comercial corresponda a la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual y posea la experiencia mínima.
b. **Persona jurídica:** Que dentro de su objeto social tenga la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual, capacidad legal y operativa y experiencia mínima.
c. **Consorcio o unión temporal:** Conformado por personas naturales o jurídicas que cumplan con la actividad económica u objeto social y tengan experiencia mínima en relación con el objeto contractual.

Verificada la base de datos del Municipio de Mesetas, se obtuvo las siguientes personales naturales y jurídicas legalmente constituidas en el Municipio, dedicadas posiblemente a la actividad económica relacionada con el objeto de contratación:

Organización	Razón Social	Nit	Actividad Económica	Municipio	Dirección
PERSONA NATURAL	BARRAGAN CRUZ EDGAR ANDRES	1121927982	F4290 – G4761	50330 - MESETAS	CALLE 7 N 6-45 BRR CENTRO
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	OBRAS SERVICIOS Y SUMINISTROS BM	860711567	F4290 – G4761	50330 - MESETAS	CALLE 7 NO. 6-45 BRR CENTRO
SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	DESARROLLO AGRARIO KASAVE S.A.S.	9009051251	F4290 – G4761	50330 - MESETAS	CR 7 8 36 BRR CENTRO
PERSONA NATURAL	NILFA ANDREA FLOR LOPEZ	53014558	N7730 – G4719	50330 - MESETAS	CLL 8 7 - 31 BRR EL JARDIN

ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO	ASOCIACION DE CAFETEROS DE LA MACARENA Y SUMAPAZ	9002425717	F4290 – G4761	50330 - MESETAS	CRA 8 NRO. 8 60 VDA MESETAS
PERSONA NATURAL	BLANDON RODRIGUEZ JHON JAIRO	860793751	F4290 – G4752 – F4220	50330 - MESETAS	MZ 11 CS 16 BRR VILLA CAMILA

Por otra parte, de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 y 34 de la Ley 2069 de 2020 que modifican el numeral 5 del artículo 2 y artículo 12 de la Ley 1150 de 2007 respectivamente, y como quiera que, existen en la jurisdicción proponentes con la capacidad jurídica, financiera y técnica para ejecutar el contrato que tiene por objeto **"ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIA URBANA DE LA CARRERA 18 ENTRE LAS CALLES 4 Y 10 DEL MUNICIPIO DE MESETAS, META"** el Municipio de Mesetas limitará el proceso de selección a MIPYMES que tengas domicilio en el Municipio en el evento de recibir dentro del plazo establecido en el cronograma de la Invitación Publica, solicitud en este sentido por mínimo dos (02) mipyme que garanticen la satisfacción de las especificaciones técnicas y condiciones contenidas en el estudio previo.

El procedimiento de selección para MIPYME será establecido en la Invitación Pública del presente proceso de selección.

¿El bien, obra o servicio corresponde a aquellos cuya comercialización es regulada? N/A

¿Los proveedores deben contar con algún tipo de licencia o autorización para comercializar o prestar el bien, obra o servicio? No se requiere Licencia o autorización para el desarrollo del presente proceso.

3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA.

HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIÓN DEL MUNICIPIO DE MESETAS – META.

Con base en la consulta efectuada en el portal de la Agencia Nacional de la Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, la siguiente información corresponde a una muestra de las contrataciones que ha efectuado la administración municipal de Mesetas en Vigencias Anteriores en relación con el equipamiento municipal

ENTIDAD:	**META - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MESETAS**	**META - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MESETAS**
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	Selección abreviada mínima cuantía	Selección abreviada mínima cuantía
CONTRATISTA:	EDIMER GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ.	EDIMER GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ
N° CONTRATO:	336 de 2024	231 DE 2025
FECHA DEL CONTRATO:	06 de noviembre de 2023	17 de julio de 2025
OBJETO:	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA PAVIMENTACIÓN DE LAS VÍAS URBANAS DE LA CARRERA 17 ENTRE CALLES 8 Y 10 (UN SOLO CARRIL) UBICADA EN EL MUNICIPIO DE MESETAS, META.	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA PAVIMENTACIÓN DE LAS VÍAS URBANAS DEL BARRIO "MARÍA CAMILA" DEL MUNICIPIO DE MESETAS, META.
VALOR EN $:	$ 36,087,345,00	$39,708,750.00
MODALIDAD DE PAGO:	Pago único - final	Pago único - final

GARANTIAS:	Cumplimiento – Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones – Calidad del Servicios.	Cumplimiento – Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones – Calidad del Servicios.
SANCIONES:	N/A	N/A
FECHA DE LIQUIDACION:	20 de diciembre de 2024	22 de septiembre de 2025

***FUENTE: Base de datos www.contratos.gov.co.**

HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIOS.

Con base en la consulta efectuada en el portal de la Agencia Nacional de la Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, la siguiente información corresponde a las contrataciones realizadas en otras entidades

ENTIDAD:	**NARIÑO - ALCALDÍA MUNICIPIO DE IMUES**	**NARIÑO - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CUMBAL**
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	Contratación Mínima Cuantía	Contratación Mínima Cuantía
CONTRATISTA:	JUAN MANUEL ZÚÑIGA ROSALES	ANA ELIZABETH ERAZO TAPIA
N° CONTRATO:	074 de 2024	059 DE 2024
FECHA DEL CONTRATO:	21 de septiembre de 2024	06 de agosto de 2024
OBJETO:	CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA VEREDA PILCUÁN LA RECTA EN EL MUNICIPIO DE IMUÉS, DEPARTAMENTO DE NARIÑO	CONSULTORÍA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LOS SECTORES CENTRO Y LOS ARROYOS DE LA VEREDA LLANO DE PIEDRAS DEL RESGUARDO INDÍGENA DEL GRAN CUMBAL, EN EL MUNICIPIO DE CUMBAL – DEPARTAMENTO DE NARIÑO
VALOR EN $:	$36'400,000	$36'384.726
MODALIDAD DE PAGO:	Pago único - final	Pago único - final
GARANTIAS:	Cumplimiento – Calidad del servicio – Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones del personal del servicio.	Cumplimiento – Calidad del servicio – Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual.
SANCIONES:	N/A	N/A
FECHA DE LIQUIDACION:	19 de septiembre de 2025	24 de diciembre de 2024

***FUENTE: Base de datos www.contratos.gov.co.**

El presupuesto oficial para el desarrollo del presente objeto contractual **"ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIA URBANA DE LA CARRERA 18 ENTRE LAS CALLES 4 Y 10 DEL MUNICIPIO DE MESETAS, META",** es por la suma valor **CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO**

SESENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y OCHO PESOS ($44'169.068,00) M/CTE Que una vez realizado el análisis del sector económico se da cumplimiento al análisis del sector en los términos del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, y el documento guía para la elaboración de los estudios del sector para el desarrollo de la contratación se procede a seguir con el proceso de la referencia.

SILVIO VLADIMIR RIVERA SANCHEZ
Secretario De Planeación E Infraestructura

Proyecto: Juliam Camilo Ruiz / Apoyo profesional de la secretaria de Planeación e Infraestructura
Reviso: Nancy Milena Umaña / Asesora en Contratación
Aprobó: Silvio Vladimir Rivera Sánchez/secretario de Planeación e Infraestructura